



distrito
retiro

MADRID

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Ignacio Murgui Parra

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche

Dña. Blanca Jiménez Redondo

D. Sergio Rojo Muñoz

D. Miguel Alfonso Inzaurrealde Dorrego

D. Santiago Redondo Camarero

Dña. Estela de Labra López

Dña. María José Petit Pérez

D. Rodrigo Rodríguez Martín

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Ramírez Caro

D. Luis Blanco Valderrama

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Esther Pizarro Martín

Dña. María Doménech Pérez

D. Javier Torre de la Fuente

Dña. María Antonia Franco Martínez

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Laura de Miguel Ramírez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. M^a Luisa Mercado Merino

Dña. Aída Castellanos Cornide

D. José Luis Dávila Trócoli

D. Carlos Boyra Rojo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez

D. Jaime Menéndez Parra

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente

Dña. Katia Segado Gómez

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también la Concejala del

Ayuntamiento de Madrid Dña. Ana Román

Martín, del PP y el Concejal del Ayuntamiento de

Madrid D. Julio Ransés Pérez Boga, del PSOE.

En Madrid,
siendo las
dieciocho horas
y ocho minutos
del día 1 de
diciembre de
2016, bajo la
presidencia de
D. Ignacio
Murgui Parra, y
en el Salón de
Sesiones del
Distrito de
Retiro, sito en
la Avda. Ciudad
de Barcelona
número 164,
previa
convocatoria al
efecto, se
reúnen en
Sesión
Extraordinaria
los señores que
al margen
figuran,
desarrollándose
la misma con
arreglo al
siguiente
ORDEN DEL DÍA



D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy buenas tardes a todas y a todos. A ver si D. José Luis Dávila se incorpora a su sitio y nos deja empezar, porque esto no...

Bueno, buenas tardes a todas y a todos. Vamos a dar comienzo al pleno de información sobre los presupuestos del Distrito de Retiro.

No sé si... ¿Empiezo directamente o hacemos un recordatorio de cómo va la cosa?

Único. Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2017 del Distrito de Retiro.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Bueno, Presidente, efectivamente el único punto del orden del día es dar cuenta del Proyecto de Presupuesto del Distrito de Retiro para el año 2017 y el orden de intervención, si no recuerdo mal, es una breve exposición por el Concejal Presidente por tiempo aproximado de 15 minutos; turno de intervención por los grupos políticos, por término cada grupo de 10 minutos; réplica por el Concejal Presidente por tiempo aproximado de 5 minutos; segunda intervención de los grupos políticos por término, cada uno de los grupos, de cinco minutos; y cierre por parte del Concejal Presidente por término de tres minutos aproximadamente.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Bien, muchas gracias.

Bueno, voy a hacer entonces, voy a dar comienzo a la intervención en la que voy a tratar de hacer un marco muy general, una presentación muy general, sin entrar muy al detalle del presupuesto.

Vamos a empezar una presentación general del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para hacer alguna referencia y contextualizar un poco el marco en el que se produce el presupuesto del Distrito de Retiro.

Voy a tratar, he pactado en, lo diré, en la Junta de Portavoces, perdón, el quitar literatura, es decir, el tratar de, toda la parte más literaria de que lo hacemos por una ciudad habitable, amigable,



cercana, etcétera, que efectivamente lo hacemos, yo entiendo, que como todo el mundo que está en esta posición, que procura hacer una ciudad más habitable, pues bueno, yo creo que eso queda dicho, que es por todas estas buenas cosas, y bueno, voy directamente un poco más a los datos.

El proyecto de presupuesto consolidado del Ayuntamiento y sus organismos autónomos presenta unos créditos de 4.702.875.724 euros, lo que supone un aumento del 4,8% con respecto al presupuesto inicial del ejercicio anterior.

Continúa elevando la aportación a gasto de contenido social. Así, mientras el pasado año se aumentaron dichos gastos en un 25,7% con respecto al anterior, este presupuesto se incrementa en un 21,8% adicional, lo que ha supuesto pasar de los 521 millones destinados en el presupuesto de 2015 a los 798,8 de 2017, con un aumento del 53%, del 53,2%... Perdón, con un aumento del 53,2% en los dos ejercicios.

Paso a detallar los aspectos más destacados del presupuesto de 2017 del Ayuntamiento de Madrid.

Priorización del gasto social, de ahí lo que decíamos del presupuesto de 2017 incremente en un 21,78% el gasto social con respecto a 2016 y en un 53,18 con respecto a 2015.

La apuesta nítida por el reequilibrio territorial de los distritos, que se concreta en un aumento de la dotación del Fondo de Reequilibrio Territorial, el que ha pasado de 30 a 76 millones de euros, así lo corrijo, siguiendo las indicaciones que me hacían esta mañana, y el crecimiento de los presupuestos que gestionan de manera directa los distritos, más del 18% con respecto a 2015 y más del 12,8% respecto a 2016, hasta superar los 607 millones.

Los presupuestos de 2017 serán los primeros en toda la historia de Madrid en los que ha participado directamente la gente y lo ha hecho decidiendo las inversiones a las que van a destinarse aproximadamente unos 60 millones de euros. Esto ha sido posible gracias al proceso de



presupuestos participativos realizado a lo largo de 2016 y que definía las inversiones de estos 60 millones para este presupuesto.

Los distritos disponen de un presupuesto para su gestión directa de 607 millones para 2017. Este es un crecimiento del 12,8% respecto a 2016 y del 18 respecto a 2015 y con carácter general los aspectos más significativos a destacar en el presupuesto de los distritos para 2017 son el fomento de la participación ciudadana, como una exigencia de gestión estableciendo proyectos y programas específicos de manera que se incremente el nivel de participación del tejido asociativo mediante el incremento de las subvenciones, aumentar las prestaciones sociales para mayores dependientes infancia y familia, promoción de la igualdad de género y la inclusión social de la población en situación de especial necesidad y vulnerabilidad, incrementar las actividades realizadas en el ámbito cultural, ampliando la oferta de talleres culturales y la realización de festejos populares en los distritos y organización de actividades culturales diversas, incrementar... Fomentar, perdón, las actividades deportivas, poniendo a disposición de la ciudadanía las instalaciones deportivas sobre las que se van a realizar un gran esfuerzo inversor y la mayor parte de la inversión se destina a la conservación y mantenimiento de los centros educativos, instalaciones deportivas, sociales y culturales adscritas a los distritos.

Muy bien, esto en lo referido al presupuesto general, como veréis han sido unas notas generales sin entrar a detalle, porque para eso ya está también el pleno del Ayuntamiento de Madrid y las diferentes comisiones a las que estamos asistiendo y en las que estamos participando estos días y que en lo que se refiere a la presentación del presupuesto de Retiro el presupuesto para 2017 asciende a 18.658.181 euros, lo que supone un incremento del 12% con respecto a 2016.

El presupuesto de Retiro se enmarca dentro de las líneas planteadas anteriormente y podemos destacar las siguientes líneas prioritarias: incremento de las inversiones totales en el distrito, se incrementan concretamente de un 32, un incremento de un 32,1%,



destinado a la construcción de demandas... a la construcción de dotaciones históricamente demandadas por los vecinos de Retiro, de dotaciones públicas y dotaciones deportivas.

Un incremento del gasto social en materia de igualdad, familia e infancia y atención e inclusión social y atención a emergencias, un incremento de un 34% con respecto al presupuesto pasado y un incremento del capítulo de centros docentes de enseñanza infantil y primaria de un 40,5% destinado a la gestión de la escuela infantil en el marco de la nueva red municipal de escuelas infantiles y a la mejora del mantenimiento y limpieza de los centros escolares públicos de infantil y primaria del Distrito, con un incremento del 20% de horas.

Con respecto al servicio de ayuda a domicilio, dentro del programa de personas mayores queremos hacer una breve explicación en su evolución presupuestaria.

Se ha realizado un ajuste de la previsión del gasto inicial del 10,2% en base a la demanda comprobada en el distrito durante los últimos años. Esto os recuerdo que fue una recomendación, una exigencia que se puso sobre la mesa ya en el ejercicio anterior. Se dijo: oye, redimensionad de manera adecuada el presupuesto que se emplea en ayuda a domicilio porque es un presupuesto, es una parte que siempre, una partida que siempre queda sobredimensionada y bueno, no se está utilizando y efectivamente lo que se ha hecho ha sido adaptarla a la demanda del distrito por lo cual, digamos, en el presupuesto aparece como la partida general queda más abajo pero bueno, ahora veremos cómo queda cuando excluimos este reajuste, digamos, el gasto de servicios sociales.

De todos modos esta partida podría incrementarse si hubiera algún... si viéramos que efectivamente la demanda, sería muy raro, pero si ocurriera algo extraño y la demanda superase a lo que está presupuestado se podría reajustar.

El programa de personas mayores, en el resto de líneas de actuación, si excluimos, como digo, lo de la ayuda a domicilio que ha



sido ajustado a la baja, asciende al importe de 228.053 euros, lo que supone un incremento del 13,6% con respecto al año anterior.

En lo que se refiere a las principales inversiones, el total de inversiones en el Distrito de Retiro es de 5.591.173 euros, lo que supone, como decía, un incremento del 32% con respecto al presupuesto anterior, es decir, un incremento muy considerable.

Más detalladamente, las principales inversiones son, digamos, las podemos dividir por una parte las inversiones programadas y gestionadas por el Distrito de Retiro, fundamentalmente nos referimos al mantenimiento de las instalaciones municipales y a los centros escolares del distrito, y también las instalaciones básicas deportivas y bueno, para este equipo de gobierno es un objetivo prioritario ir paliando las deficiencias del estado de conservación de los centros escolares del distrito dentro de las competencias que tenemos, lógicamente.

Lo siguiente es, digamos, las principales actuaciones son las obras viarias, perdón, las obras varias de conservación en centros docentes, instalaciones y edificios deportivos y edificios municipales en general, con un importe de 704.573 euros, y la instalación deportiva básica de la calle Poeta Esteban Villegas, con 304.385 euros. Esto es una actuación que tiene que ver con el adecentamiento de esa zona, que había sufrido en los últimos años cierto deterioro y que además estaba, digamos, acordada con los vecinos de la zona, con sus asociaciones fundamentalmente.

Por otro lado, después de las inversiones programadas y gestionadas directamente por el distrito tenemos las inversiones programadas por el Distrito pero que son gestionadas por una cuestión de competencias, por diferentes áreas u organismos públicos competentes, valga la redundancia.

Durante 2017 iniciamos lo que entendemos un proceso de reequilibrio dotacional del Distrito de Retiro... Igual hace mucho calor, podemos abrir de vez en cuando esta puerta si queréis. Si abrimos así

un poquito de vez en cuando hacemos un pleno de presupuestos con rostro humano.

Bueno, decía, en lo que se refiere a las inversiones que son programadas por el Distrito pero gestionadas desde las áreas, nos sumergimos, digamos, en lo que decíamos de bueno, ir reequilibrando, ir proporcionando el distrito algunas dotaciones que han sido demandas históricas de los distritos.

Este año hemos presupuestado el arranque de los trabajos encaminados a la consecución de estas futuras dotaciones que supondrá un proceso, por un lado de participación en la definición de las características de estas dotaciones, en algunos casos, como en el caso de Téllez 2, queremos que eso se defina y que se pueda debatir entre los vecinos del Distrito, y de la zona, y luego también la redacción de los proyectos técnicos pertinentes y la licitación y adjudicación del inicio de obra.

Por tanto, este arranque de inversiones tiene que estar enmarcado dentro de una programación plurianual, es lógico y yo creo que es fácil de entender, para los años 2018 y 2019 para que vean su finalización en este mandato.

Podemos destacar los siguientes equipamientos presupuestados para arrancar durante el 2017: Por un lado la escuela infantil en el barrio del Niño Jesús, en la plaza Doctor Laguna, con una inversión prevista para el inicio de la inversión de 200.00 euros.

Por otro lado la escuela infantil del barrio de Pacífico, en la calle Cavanilles, con una inversión prevista para este año de 100.000 euros.

La creación de un centro comunitario que integre las instalaciones de Policía Municipal del Distrito y la sede de Madrid Salud, con una inversión de 300.000 euros.

El Edificio dotacional polivalente de la parcela a la que hacía referencia, a la calle Téllez, 2, que bueno, creemos que debemos aspirar a un equipamiento innovador y de cierta vanguardia pero que queremos



definir, ya digo, colectivamente con los vecinos y por supuesto también con los grupos, como hacemos en otras ocasiones.

La nave de Daoiz y Velarde que aunque la gestiona Madrid Destino, contará con un presupuesto de 515.000 euros en 2017, tanto para la redacción de los proyectos e inicio de trabajos de acondicionamiento de la sala del auditorio del centro así como la creación de una cineteca, que fue una de las propuestas de los presupuestos participativos.

Otras inversiones destacadas en el distrito son el presupuesto para el API 03.05 de Adelfas, las obras de la zona de las Californias, para lo que hay presupuestado 851.872 euros; las actuaciones de rehabilitación en el Parque del Retiro, también importante, es un parque importantísimo para todo Madrid, pero que tenemos la suerte de tener en el Distrito, con 600.000; y el centro de mayores de la calle Pez Austral, la finalización de las obras de urbanización, con un presupuesto de 442.334 euros.

En lo que se refiere a las inversiones con cargo al fondo de reequilibrio territorial en 2016 tuvimos un presupuesto de 900.000 euros, destinado a rehabilitación de pavimentos y calzadas y acondicionamiento de local para la creación de un espacio de igualdad en Retiro, por un importe de 400.000 euros, que se va a poner en marcha este año en los primeros meses del año que viene y que desde luego condiciona parte del presupuesto lógicamente, porque hay que tenerlo... Sobre todo del Área de Igualdad.

En lo que se refiere a las inversiones con cargo a los presupuestos participativos del Distrito de Retiro bueno, pues tenemos los equipamientos inclusivos en polideportivos, la iluminación en el parque de Roma, el carril bici desde la plaza del Conde de Casal hasta el Parque del Retiro, el acceso adaptado al Parque del Retiro desde plaza de Mariano de Cavia, la cineteca a la que he hecho referencia en Daoiz y Velarde, la adecuación de los pasos de peatones en el entorno de los colegios Ciudad de Roma y Montserrat, las fuentes de agua potable, el



museo de arte urbano y la escultura de homenaje al movimiento scout, que es una de las cosas, de las propuestas que salió votada en los presupuestos participativos.

En lo que se refiere... Me he pasado un poco del tiempo, no sé si...

Bueno, yo que quería hacerlo rápido, pero... Como decía, por programas, el presupuesto en líneas generales, el presupuesto de programas de servicios sociales en Retiro es de 3.261.968 euros, de los cuales 2.500.000 están en ayuda a domicilio, y le realizan importantes incrementos en el crédito destinado a los programas de igualdad, un 50%, familia e infancia, un 16,7% y atención y exclusión social, un 85,77%.

Están destinados estos incrementos fundamentalmente a acciones y servicios en materia de igualdad, a acciones, buena parte de las cuales se desarrollarán en el espacio de igualdad que se pondrá en marcha en los próximos meses en el distrito, acciones y servicios con mayores, transporte para visitas culturales en los centros de mayores, difusión y acompañamiento y ayuda a la atención personal de los servicios sociales y atención y servicios en materia de familia e infancia y programas de apoyo escolar, de ocio saludable y campamentos urbanos.

Dentro del programa de personas mayores, como decía antes, se ajusta el servicio de atención a domicilio para adecuarse a la demanda real del distrito.

De manera general y excluyendo lo que hemos comentado del servicio de ayuda a domicilio, se ha destinado un importe de 663.907 euros, lo que supone un incremento del 26%, el 26,4%, en los capítulos II y VII, destinados a programas sociales.

Vamos a describir algunas de las acciones principales presupuestadas dentro de los programas de servicios sociales, igualdad entre mujeres y hombres 30.000 euros, supone un incremento del 50%, las acciones destacadas son acciones de materia de igualdad en los centros educativos del distrito y en el futuro espacio de igualdad, que es



un equipamiento público como decíamos, que sale del presupuesto del fondo de reequilibrio territorial, y por parte del Área de Equidad y Derechos Sociales y Empleo se disponen de las siguientes partidas para la puesta en marcha del nuevo espacio de igualdad: un servicio de atención psicológica y jurídica para el empoderamiento de las mujeres y prevención de la violencia de género, con 12.980 euros, gestión del nuevo espacio de igualdad, 207.020 euros, y mobiliario del nuevo espacio de igualdad, 25.000 euros.

El espacio de igualdad va a estar en la calle Arregui y Aruej, digo para quien no lo sepa, en el edificio de la EMVS, en los bajos, es un local de unos 400 metros cuadrados que se ha hecho una obra y se ha adaptado para esto.

En familia e infancia, hay un incremento del 16,7% con respecto al año pasado, el presupuesto es de 278.247 euros, las acciones destacadas son el proyecto de apoyo social a infancia y adolescencia, - me dicen que me estoy pasando ya un minuto-, y los campamentos urbanos.

En lo que se refiere a personas mayores, lo que decíamos, es el capítulo en el que se registra ese descenso por el tema de la ayuda a domicilio que ya hemos explicado, y bueno, en atención e inclusión social y atención a emergencia hay un presupuesto de 137.000 euros que supone un incremento del 85,77%. Destacamos aquí el plan comunitario del Distrito, fundamentalmente orientado a atender a las personas de mayor vulnerabilidad de los edificios de viviendas de la EMVS, hay un contrato de mediación y orientación laboral e intervención social para abordar problemas de desempleo, falta de recursos económicos, orientación sociolaboral, trabajo con menores, apoyo escolar y las acciones de promoción del empleo en coordinación con la Agencia para el Empleo que consistirán fundamentalmente en organización de sesiones de orientación e información laboral y colaboración en puesta en marcha de lanzaderas de empleo encaminadas al desarrollo de las habilidades laborales de los



desempleados. Decir aquí que es que la experiencia que hemos tenido este año ha sido muy positiva y como ya comentamos en su momento se ha mostrado muy eficiente y con unos índices de colocación, incluso, de la gente que ha participado en esta experiencia, pues muy altos.

Me he enrollado más de la cuenta. No he entrado en cuestiones como el presupuesto de educación, que también es una partida que se eleva, que tiene un incremento del 38,7% y que tiene mucho que ver con la gestión de la escuela infantil Las Nubes, que creemos que esto supone un avance importantísimo en la calidad de la educación en nuestro distrito, y el incremento de un 20% de las horas en limpieza destinadas a los centros escolares, que creo que también es otro elemento a destacar. Y bueno, el aumento también en participación ciudadana, decir que el presupuesto de Retiro es de 185.000 euros, es decir, hay un incremento de 221% con respecto a 2016 y que tendrá dos líneas principales: el programa de subvenciones y se destinará unos 85.000 euros consolidando la cuantía, presupuestando 1.016. La finalidad de esta convocatoria de subvenciones es la promoción del tejido asociativo, como ya se sabe, y luego los programas de participación y dinamización y apoyo a la participación ciudadana, lo cual va a ser importante este año en lo que se refiere a lo que hablábamos de definición de algunos equipamientos que se van a quedar aquí en el Distrito para mucho tiempo y que es importante que puedan contar con la participación de los vecinos.

Lo dejo aquí, porque me he pasado muchísimo, me he pasado como tres minutos y medio del tiempo establecido.

Muchas gracias.

Pues tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias.

Buenas tardes y damos comienzo a los segundos presupuestos de Ahora Madrid.

Voy a ir directamente al grano, a los presupuestos de Retiro, dada la escasez de tiempo del que disponemos.

Haciendo el ejercicio que realmente estamos ante el presupuesto que finalmente va a salir adelante, vayamos por partes.

A nivel global, el presupuesto del Distrito de Retiro aumenta en 2 millones de euros, pasando de 16,6 a 18,6 millones de euros, lo que supone un aumento de un 12%, es decir, más o menos lo que aumenta el de la ciudad.

Si no tenemos en cuenta la partida de los gastos de personal, que debería aumentar lo que marca el convenio, pero no es el caso, y luego hablaremos de ello, el presupuesto aumenta en 1,5 millones de euros, pasando de 7,9 a 9,4 millones, es decir, un 18% más, destacando los incrementos en centros docentes, con un 40% de incremento y 300.000 euros, participación ciudadana, que casi lo triplica y edificios que sube un 50%, es decir, casi un millón de euros.

En el extremo opuesto tenemos la situación de la partida de personas mayores, que previamente ha intentado usted, Sr. Concejal, explicar las razones, pero bueno, creemos que se ha quedado en el intento y nos gustaría que nos aclarara un poquito más en profundidad.

A nivel de inversiones, destacamos un incremento de más de un 30%, pasando de 4,2 a 5,5 millones, incremento principalmente debido a la inclusión de los presupuestos participativos con un importe de 1,2 millones de euros.

Nos parece muy positivo el comienzo mediante estudios técnicos de la construcción de la nueva comisaría de Policía Municipal y de dos escuelas infantiles. Entendemos que ya era hora de poner fin a la provisionalidad que ha durado 10 años con la comisaría de Policía y también a la ausencia total de escuelas infantiles públicas en casi todos los barrios del Distrito. En todos estos casos vamos a estar muy vigilantes para que estos proyectos se lleven a cabo dado que son muy importantes para la vida del distrito.



El año pasado por estas mismas fechas le comenté que en el Distrito el porcentaje de niños menores de 12 años era inferior a la media de Madrid. El hecho de sólo tener una escuela infantil pública ayudaba a mantener esta situación. Se acuerda de aquello que comenté de que no es distrito para niños, sobre todo cuando la única solución es una escuela infantil privada con precios que rondan los 400 y 500 euros mensuales más otra serie de gastos extras que pueden elevar la factura algún mes hasta los 800 euros, es decir, algo al alcance de pocos bolsillos.

Por eso estos proyectos son fundamentales para que el distrito recupere esa población joven que había sido expulsada en los últimos años.

Hace unos meses vino un padre al pleno del distrito que ya había realizado una recogida de firmas a través de la página web [change.org](https://www.change.org) dirigida a usted, Sr. Concejal Presidente, en la que se solicitaba la construcción de escuelas infantiles o colegios para niñas con alguna discapacidad, y en el turno vecinal realizó la misma reivindicación. Prácticamente no hay ningún colegio que cumpla estas condiciones dentro de la almendra central de la M-30, por lo que desde nuestro grupo consideraríamos como muy positivo el hecho de que alguna de las escuelas infantiles u algún espacio de dichas escuelas contemplara la posibilidad de atender a dichos niños.

Actualmente los colegios que hay están fuera de la M-30, lo que supone un trastorno para los padres que tienen que llevar a sus hijos a ese colegio. Además no sólo beneficiaría a los padres de nuestro distrito, sino a los padres de distritos colindantes a los de Retiro. Nos gustaría saber si está contemplado dicha actuación.

También cuando habla usted del edificio polifuncional de la calle Téllez, nos gustaría que nos concretara un poquito más que es eso de polifuncional.

Respecto a los importes destinados a las obras de conservación en centros docentes, deportivos y resto de edificios del distrito, ¿es



realmente ese importe el que se necesita? Lo pregunto porque esa es la misma cifra que en el 2016 y es probable que algún edificio necesite obras de mayor envergadura. ¿Se ha consensuado esa cifra con los encargados de los centros?

Respecto a las inversiones financieramente sostenibles, para este año han sido mucho más modestos, es decir, se pasa del medio millón de euros a dos partidas, una de 30.000 euros para la escuela de música y danza y 143.700 euros para la gasolinera de Atocha. Nos gustaría que nos explicara en qué consisten ambos proyectos y por qué han sido catalogados como financieramente sostenible.

Dado el optimismo que tiene con el presupuesto para el año 2017 nos gustaría que se realizara un plan mucho más ambicioso para la mejora de aceras, que cada vez están más deterioradas, calzadas, donde hay calles en donde hay más grietas que asfalto, permítame la exageración, y por último, pero no menos importante, los alcorques, punto aprobado en pleno y donde las asociaciones de vecinos piden que esos alcorques sean replantados o arreglados para evitar todo tipo de accidentes.

También le pedimos que no sólo arregle las calzadas, sino que también trabaje para algo que lleva sucediendo en Madrid desde hace mucho tiempo, las balsas de agua que se forman cuando llueve.

Tampoco vemos reflejado en el presupuesto, posiblemente esté pero no lo hemos visto, si se van a realizar los pasos de cebra aprobados en pleno. ¿Podría indicarnos también cuál es el plan de rehabilitación que a lo largo de varios años se tiene pensado realizar para el parque del Retiro, nos podría explicar un poco más concretamente en qué va a consistir?

Por último, y no menos importante, de los 76 millones de euros destinados al fondo de reequilibrio territorial, ¿cuánto de ese dinero se va a destinar a alguno de los barrios del distrito de Retiro?

Respecto a... Pasando ya a cada uno de los capítulos, empezaremos por personas mayores, los cuales, como he comentado



previamente, ha intentado explicar esa bajada que naturalmente no entendemos, dado que el Distrito de Retiro contempla uno de los porcentajes de gente mayor más elevados de la ciudad y bueno, a pregunta nuestra, en el pleno de septiembre se comentó que se va a mejorar el contrato y leo textualmente en función del acta: al tratarse de un nuevo contrato se han revisado y mejorado los ratios de personal, coordinador y ayudantes de coordinación, y se ha dotado de nuevas figuras profesionales al servicio, como se trata de psicólogos, y así mismo, producto de las mejoras presentadas por el licitador, se ha incorporado al servicio prestaciones de terapia ocupacional, podología y peluquería a domicilio para los casos especiales y valorados por los servicios sociales municipales.

Finalmente, desde el punto de vista cuantitativo, se incrementa la dotación presupuestaria para asumir un incremento de usuarios de un 7% para el primer año del nuevo contrato, y un 4% para años sucesivos.

Tal y como le he dicho, nos gustaría que nos aclarara un poco mejor esa bajada y ese ajuste que se va a producir de cerca de 400.000 euros en la partida de servicio de ayuda a domicilio.

Luego, también respecto a la partida de gasto de transporte, nos gustaría efectivamente que esa partida se pudiera gastar y se pudieran también resolver los problemas ocurridos con los centros de mayores.

Asistencia social. Se produce un incremento del coste de personal, pero no se incrementa la plantilla respecto al presupuesto de 2016, dado que se sigue la plantilla de 26 personas, pero el coste medio pasa de casi 27.000 a 30.000 personas. ¿Podría explicar por qué? ¿Se ha producido algún tipo de ajuste?

Igualmente el presupuesto para contratos con personas ajenas prácticamente se triplica, pasando de 46.000 a 121.000 euros. ¿Podría explicar el nuevo contrato que se propone o las mejoras contractuales?

Centros docentes. Dentro de este apartado destacamos el incremento de la partida bienes y servicios que aumenta en un 50%,



dado que la inversión reforma se mantiene igual que el año pasado tal y como hemos comentado previamente, nos gustaría saber si realmente ese importe es el que se necesita.

No obstante, parte de este incremento se explica por la aparición de una partida de 134.000 euros para reparaciones, que nos gustaría que también nos concretara un poquito más en qué se va a destinar ese dinero. Y también, pero especialmente en la partida de material, suministros y otros, donde se produce un fuerte incremento, al mismo tiempo que baja la partida destinada a contratos con empresas en 230.000 euros, aparece una nueva partida de limpieza y aseo de 412.000 euros. ¿Se trata esto del nuevo contrato que se va a firmar para la limpieza de los centros docentes?

Servicios complementarios de educación. En esta partida se produce un incremento del 70% en la partida de bienes y servicios de casi 70.000 euros, especialmente la parte de contratos con empresas, aunque también se incrementa significativamente la partida de transportes. ¿Nos puede explicar dichos incrementos y especialmente el nuevo contrato que justifique el aumento?

Actividades culturales, el incremento de esa partida se produce principalmente por el aumento de partidas de publicidad y propaganda, que se triplica, pasando de 10.000 a 30.000 euros, lo cual realmente no acabamos de entender. ¿Cuál es la razón de dicho incremento?

Respecto a la nave de Daoiz y Velarde esperamos que se mejore el mantenimiento. Ya sé que esto depende del Área de Cultura, pero puede usted hacer fuerza para evitar esas goteras que aparecieron en su momento o las ventanas rotas, y además teniendo en cuenta el convenio que se va a firmar para que los vecinos del barrio puedan usar la nave sería importante que la Junta se preocupara por su mantenimiento.

Instalaciones deportivas. ¿Nos puede explicar el incremento en 5 personas en la plantilla y por ende de un 10% en los costes de personal? Dado que además el coste medio se incrementa en un 4% parece que estas nuevas contrataciones tienen un coste laboral mucho



más alto que la media. ¿Cuáles son las funciones que van a desempeñar esas personas, que entendemos que deben tener un cierto cargo de responsabilidad por tener un sueldo superior a la media? ¿Puede explicarnos los cambios producidos en las partidas de gastos en bienes corrientes y de servicios, especialmente lo referente a los arrendamientos de inmovilizado material, reparaciones, conservación y contratos con empresas? ¿Tiene todo esto que ver con la remunicipalización del polideportivo de Adelfas?

Continuando con este tema, ¿es consciente el Concejal Presidente de que la remunicipalización de la gestión del polideportivo no se ha cumplido con una de sus cláusulas sociales, es decir, la de subrogar al personal que anteriormente estaba prestando servicio? ¿Podría explicar las razones de esta no subrogación?

También quisiera preguntarle si es consciente del juicio que hay pendiente en los juzgados de lo laboral respecto de este tema y de si tiene presupuestada alguna posible partida por la posible contingencia de un fallo desfavorable para el Ayuntamiento, es decir, la readmisión de dicho personal con efectos retroactivos desde el 1 de septiembre de 2016.

Nos parece muy positiva su decisión de resolver el problema de los asentamientos en el parque Poeta Esteban Villegas, tema del que se ha hablado en varios plenos y que es una reivindicación de las asociaciones de vecinos de la zona especialmente, y esperamos que el resultado satisfaga a todo el mundo.

Participación ciudadana y voluntariado. ¿Puede explicar el nuevo contrato con empresas externas de 100.000 euros en dicha partida, nuevo respecto al año pasado? ¿A qué se va a dedicar? ¿Qué importe de los presupuestos participativos va a estar dedicado a Retiro para el año 2018?

Absentismo. Se duplica esta partida, pasando de 15.000 a 30.000 euros. ¿Puede explicar lo conseguido en el 2016 y qué pretende conseguir en el 2017 para duplicar dicha partida?



Edificios. Respecto a este capítulo nos gustaría que nos aclarara una serie de dudas que tenemos respecto al presupuesto, dado que baja la seguridad respecto al año pasado, nos gustaría saber por qué.

Luego hay una partida de 100.000 euros para mantenimiento y conservación y nos gustaría que nos explicara a qué se va a dedicar dicha partida, pero finalmente destaca la partida cercana al millón de euros para limpieza y aseo, mientras que la de contratos con empresas se reduce ligeramente en cerca de 70.000 euros. ¿Se trata de un nuevo contrato de limpieza para los edificios del distrito? ¿Puede explicar las mejoras de dicho contrato?

A lo largo de todo este recorrido que hemos hecho por el presupuesto del Distrito de Retiro para el año 2017, le hemos hecho una serie de preguntas que sé que posiblemente no nos pueda responder al día de hoy, pero sí que nos gustaría que asumiera el compromiso de que nos diera una explicación por escrito de todas estas dudas que le hemos planteado.

Finalizando, el otro día en el pleno de noviembre a pregunta del Partido Popular usted respondió que había ejecutado el 90% del presupuesto. Desde modesto punto de vista, creemos que ese dato no es correcto, porque usted ha tomado el dato de licitaciones adjudicadas y eso no quiere decir que el servicio se haya prestado o la obra ejecutado, y la factura se ha presentado y validado, que es lo que realmente marca la ejecución del presupuesto y desde este punto de vista, con este tipo de condiciones, usted ha ejecutado a 8 de noviembre un 55% y no un 90%.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, buenas tardes.



Las administraciones públicas tenemos dos herramientas principales para trabajar sobre la igualdad y la distribución de la riqueza. Estas herramientas son la fiscalidad, es decir, la recaudación, y los presupuestos, y de esto vamos a hablar hoy, de los presupuestos de esta Junta de Distrito.

El presupuesto de Retiro para el 2017 es de 18.658.181 euros. Me van a permitir ustedes que les dé una explicación desglosada por programas y comparativa de manera rápida.

El Distrito de Retiro se considera un distrito no vulnerable. Sin embargo sabemos que existen franjas de población que sufren el desempleo y precariedad, centrándose en jóvenes, mujeres, mayores y clases medias conocida como la nueva pobreza.

Esto todo ha ocurrido como consecuencia de la crisis y las políticas aplicadas.

Empiezo con los programas. En el programa actuaciones en vías públicas en el 2015 el presupuesto aprobado por el PP entonces era de 50.000 euros. En el 2016 esta cantidad se reduce a 4.590, cifra que se repite en el año 2017. Esto implica una reducción del 90,82%.

En el programa igualdad entre mujeres y hombres en el 2015 esta partida no existía. En el 2016 se dota con 20.000 euros y en este año con 30.000. Perdón, en el 2017.

En el programa familia e infancia en el 2015 obtuvo 198.445 euros, en el 2016 la cifra ascendió a 238.445 y para 2017 se ha previsto 278.247.

Perdón, se suponía que iba a hablar antes el Concejal...

D. Julio Ransés Pérez Boga, Concejal del Grupo Socialista: Nada, no pasa nada. Termina.

D. Javier Ramírez Caro, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Estamos acostumbrados, Marisa.



Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, gracias por el comentario.

En el programa, estaba diciendo, familia e infancia, en el 2015 obtuvo 198.445, en el 2016 la cifra ascendió a 238.445 y para 2017 se han previsto 278.247. Esta partida ha aumentado un 40,21% del 2015 al 2017. Del 2016 al 2017 se incrementa en tan sólo 40.000 euros, teniendo en cuenta que las previsiones recogen incrementos que van desde un 25 a un 33% de las personas atendidas, familias beneficiarias de ayudas económicas para necesidades básicas que pasan de 15 a 30, beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles que pasan de 20 a 25, beneficiarios de ayudas económicas para comedor infantil, que pasan de 120 a 160, menores y adolescentes atendidos en el servicio de educación social, que pasan de 650 a 860.

Sin embargo, en el programa personas mayores de 2015 se presupuestó 3.142.535, en el 2016 fueron 3.082.412 y en 2017 serán 2.816.114.

Existe una disminución por tanto del 2015 al 2017 del 10,31%, menor. Esta reducción es incomprensible, o no le hemos entendido las explicaciones al Concejal Presidente, teniendo en cuenta que es un distrito con una población de un 25% de personas mayores de 65 años, que ha aumentado en este último año en 400 personas sobre todo esa diferencia existe en la franja de población que comprende desde los 70 años hasta 95 y 100 años.399, 400 personas más que tenemos en este año y que se supone que por la edad y por el tipo de problemas que vayan surgiendo requerirán más la ayuda a domicilio, el aseo personal, o sea, la atención de servicios sociales.

Tampoco comprendemos cómo, si se ha aprobado eliminar el copago en la ayuda a domicilio y la teleasistencia en el pleno del Ayuntamiento, cómo es que esto no se ha tenido en cuenta a la hora de dotar este programa en el presupuesto.

Además se pretende poner en marcha el tercer centro de mayores del Distrito, lo que supondrá también más gastos.



El programa de atención e inclusión social y atención a la emergencia, en el 2015 estaba dotado con 1.161.000. En el 2016 disminuyó a 1.083.000 y en el 2017 aumenta a 1.265.617, produciéndose un aumento entre 2015 y 2017 de un 9,01%.

Nos extraña que no aparezca una partida dentro de la atención e inclusión social sobre pobreza energética, cuando en el pleno de octubre del Ayuntamiento se han aprobado una serie de medidas, está en todos los medios de comunicación lo que ocurre con la pobreza energética, lo que supone para la salud y el bienestar de las personas y también como creación de empleo, porque hay que acondicionar las casas para que ese tipo de pobreza se pueda solucionar.

En el programa de salubridad pública en el 2015 se presupuestaron 518.416, en el 2016 520.000 y en el 2017 528.000.

El programa de centros docentes de enseñanza infantil y primaria, en el 2015 hasta el 2017 ha habido una variación, ha habido un aumento de un 26,55%.

Espero que hayan observado que en el 2016 muchos de los programas disminuyen para aumentar en el 2017 y mejorar así el tanto por ciento del 2015 al 2017.

El programa absentismo, en el 2015 no había presupuestado. En el 2016 es de 13.000 y en el 2017 de 30.150.

Servicios complementarios de educación, en 2015 se dotó con 21.374 euros, en 2016 131.000 y en el 2017 con 156.292, aumentando del 2015 al 2017 en un 631,22%, como ha pedido este grupo en esta Junta.

Actividades culturales. En el 2015 se dotó con 919.669 euros, en el 2016 con 987.565 y en el 2017 con 965.513. Existe un aumento, por tanto, de 4.985 del 2015 al 2017. Esto nos parece insuficiente.

En actuaciones deportivas de los distritos, en el 2015, es de 57.532, en el 2016 se repite la misma cantidad y en el 2017 la cantidad es de 7.533. La variación del 2015 al 2017 es de 29,55%.

En instalaciones deportivas en 2015 supuso 3.680.092, en 2016 4.120.000 y en el 2017 4.631.783, siendo la variación del 15 al 17 de un 25,86. Si nos atenemos a la frase *mens sana in corpore sano* en el distrito la cultura no llega al millón de euros y sin embargo el deporte se lleva 4.706.316 euros, lo que supone una cantidad muy importante del presupuesto, un 25,22%.

En consumo, en el 2015, supuso 110.445 euros, en el 2016 110.019 y en el 2017 112.662.

En el programa concejalía presidencia del distrito, en el 2015 fue de 313.714, en el 2016 209.306 y en el 2017 de 223.008, por lo tanto resulta que nuestro actual Concejal Presidente es un 28,91% más austero que los anteriores.

No me mire tan serio el Concejal Presidente, esto es bueno, ser austero.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Es que no lo he pillado.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Pues que en el 2016 el programa concejalía presidencia gasta un 28,91% menos que los anteriores.

La dirección y gestión administrativa del distrito en el 2015 fue de 3.205.955, en el 2016 fueron 3.269.436 y en el 2017 de 3.351.617, por lo tanto nos gastamos 1.400.000 más en hacer deporte que en la gestión del distrito.

En participación ciudadana y voluntariado, perdón, en el 2015 era de 22.596, en el 2016 72.596 y en el 2017 185.000. La variación entre el 2015 y el 2017 es de 718,73. Como verán este gobierno aumenta algo más del 700% la participación ciudadana.

Y por último, los edificios en el 2015 es de 1.936.261, en el 2016 1.785.935 y en el 2017 2.725.000. La variación entre el 2015 y el 2017 es del 40,78%.



En cuanto a las inversiones territorializadas la biblioteca público Eugenio Trías Casa de Fieras del Retiro fue inaugurada el 29 de abril del 2013, hace tres años y ahora el Ayuntamiento tiene que hacer una inversión de 300.000 euros en las instalaciones de climatización. Nos preguntamos si esto no debería estar cubierto por la garantía del constructor, o qué control se mantiene sobre este tipo de actuaciones, que recaen siempre sobre las administraciones públicas.

Queríamos saber en qué consiste la inversión de 1.000 euros en el equipamiento biblioteca técnica.

El Parque del Retiro tiene actuaciones de rehabilitación por 600.000 euros este año y 2.391.120 en 2018. No sabemos en qué consistirán exactamente estas actuaciones.

El monumento a las víctimas del 11-M, que figura siempre en los presupuestos de la Junta de Retiro, para el 2017 se ha presupuestado en 300.000 euros. Esperamos que se rehabilite y se...

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Marisa, el tiempo.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Vale, perfecto. Termino con esto.

Y facilite que aquellos que quieran visitarlo puedan hacerlo en condiciones.

En definitiva este presupuesto naturalmente no es el nuestro y presentaremos enmiendas en este sentido para que podamos apoyarlo.

Gracias, y perdón por el tiempo.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Gracias.

¿Le damos un minuto de la réplica y luego hacemos...? Venga.
¿Sí, no?

D. Julio Ransés Pérez Boga, Concejal del Grupo Socialista: Gracias.

Nada, no te preocupes.

Bueno, íbamos a pasar de lo general a lo concreto, pasaremos de lo concreto a lo general, y sobre todo porque lo que importa aquí hablarse es lo de Retiro, que es lo importante.

El presupuesto, como bien ha dicho Marisa, bueno, tiene elementos positivos, pero no es nuestro presupuesto y lo enmendaremos. Nos gusta que haya crecido el gasto social, es algo positivo, pero hay otras cosas que no nos gustan en el presupuesto. Hay un asunto además aquí que nos preocupa mucho, que es la ejecución del presupuesto del 2016, en concreto las inversiones, que se han ejecutado de forma muy deficiente. De hecho el último dato que tenemos a fecha de octubre dice que...

¿No se oye bien?

Es que tengo una voz así muy baja.

Lo que nos preocupa es que por ejemplo el dato de la ejecución de inversiones a 30 de octubre, que es un 22% solamente.

Entonces ya bueno, tenía aquí un poquito más que decir, pero ya para concluir, pues el presupuesto necesita cambios y por ejemplo, los gastos en publicidad, que se han multiplicado por dos, han aumentado 4 millones de euros, y con esos 4 millones de euros, mucho se puede hacer en gasto de los ciudadanos, que es lo que nos legitima y para lo que estamos aquí para gastar.

También aumentan otros gastos como los relacionados con el empleo, la vivienda, los servicios sociales y la movilidad... perdón, no aumentan gastos relacionados con el empleo, la vivienda, los servicios sociales y la movilidad, algunos que deberían aumentar. Objetivamente sí que ha comentado el Concejal Presidente que ha habido algún gasto social que se ha aumentado, pero pensamos que todavía puede haber mucho más, pues por ejemplo las escuelas infantiles que hemos acordado en el presupuesto 2016, pues no se ha ejecutado, ¿no?, y se nos ha dicho que se ejecutarán para el 2017, 2018 entrarán en funcionamiento. ¿Por qué no se ha ejecutado este año, nos hemos quedado al 22%?



También estamos dolidos porque se está desautorizando lo que el pleno aprueba. Aprobamos el Consejo de Juventud, ¿qué ha sido de él? Aprobamos potenciar el Consejo de la Economía Social, tan importante para fomentar el empleo y los ayuntamientos tenemos muchísimo que hacer para generar empleo y no se ha hecho nada.

La eliminación de los copagos, que lo ha comentado Marisa. El copago es para la asistencia domiciliaria, no se ha hecho todavía. La erradicación de la pobreza energética, lo aprobamos este lunes, pero es que ya tenía que estar en este proyecto y no está. Lo pondremos nosotros como enmienda. La rehabilitación de colegios, no se están ejecutando inversiones que luego se dan de baja y se termina amortizando la deuda antes de tiempo, que la deuda está bien que se pague, pero no en detrimento de inversiones que necesitan los madrileños. Cinco millones de subvención a escuelas infantiles no se han aplicado, esto nos duele especialmente, son 5 millones que han pagado los madrileños.

650.000 euros de subvenciones competitivas de promoción económica que no se han aplicado, y sobre todo algo que propuse yo mismo y se aprobó en el pleno, el IBI social, que se subvencionara a las familias con bajos recursos el pago del IBI, para viviendas pequeñas. Pues no se ha hecho, se ha hecho pero muy deficientemente, una convocatoria de subvención que se hizo en agosto, que el año pasado, en 2015, hubo 8.000 solicitudes, este año apenas ha llegado a 1.400, y eso que aumentamos la partida, pero es que ni siquiera ha habido destinatarios porque no se ha publicitado como debería.

En definitiva, el presupuesto este no es el nuestro y consideramos que debe ser un presupuesto más social, un presupuesto con más gasto en infraestructuras y un presupuesto con más gasto en empleo y promoción económica, que son los problemas de los madrileños.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias, tiene la palabra el Partido Popular, el Grupo del Partido Popular.



Dña. Ana Román Martín, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular. Pues muchísimas gracias.

Yo voy a intentar traducir esto en lo que es la filosofía política porque con los datos puede ser farragoso y además no todos los que nos siguen, vecinos de Retiro, a los cuales agradezco hoy su presencia aquí, pueden entenderlo, porque hay que reconocer que el presupuesto es algo complicadísimo, incluso para los que llevamos ya algunos años en la gestión pública.

Este presupuesto, que por supuesto no suscribimos, coincide en líneas generales con el presupuesto de los demás distritos y de las áreas de gobierno, como es lógico, porque, bueno, el concejal de Hacienda está intentando por todos los medios saltarse las reglas de gasto del gobierno de España y desde luego el gasto media aumenta en todas las áreas –esta mañana se lo decía, la comparecencia del área que hemos tenido, en la Plaza de la Villa, de su área- y este distrito no es una excepción, también aumenta el gasto.

¿Es malo que el gasto aumente? No, pero claro, una cosa es el gasto productivo, un gasto que genera empleo, que mejora las condiciones de los ciudadanos y otra cosa es gastar por gastar, el gasto improductivo o ni siquiera saber gestionar o ejecutar el gasto.

A nivel del Ayuntamiento de Madrid se ha ejecutado 54% de presupuesto. ¿Eso qué significa? Pues que se han gastado, todo el ayuntamiento de Madrid, la mitad del dinero disponible. Es decir, se han quedado muchísimos proyectos sin hacer y el dinero en un saco.

En el Distrito de Retiro no es una excepción, o sea, lo que decía mi compañero concejal del Partido Socialista, y ahí debo coincidir porque es la pura verdad. En el distrito de Retiro, un 36,2 % de un 100%. O sea, inédito la baja ejecución, ¿para qué hablar de inversiones financieramente sostenibles, inversiones de otra índole?

Es decir, ustedes no han sabido gestionar, ustedes no han sabido en qué gastar ni cómo gastar, y eso es una característica común de este equipo de gobierno. Lo siento, pero es que es la verdad, no es la



mentira, es la verdad. Y, claro, esto es un problema en una administración de la importancia del Ayuntamiento de Madrid.

Usted también habló: Los distritos tendrán mayor peso, haremos una descentralización de competencias, aunque sean básicas en 2016, vías públicas, que es tan necesario, algunos espacios verdes. Ni esas competencias han llegado y los distritos ahora mismo están gestionando un 13%. Oiga, hablaba usted de un 25%. Ya con los gobiernos del Partido Popular, que usted tanto ha criticado, estábamos en un 12. O sea, esa gran descentralización se ha traducido, en más de año y medio de gobierno de Ahora Madrid en un solo punto.

¿Cuál es también la realidad? Que dice: “suben las inversiones”. Bueno, lo cierto es el conjunto de los distritos de Madrid, éste no es la excepción, van a gestionar un 10% menos de gastos en inversiones, y hablamos de “todos gastan más”. Bueno, hay que saber gastar, y hay que... incluso los sindicatos sacaban un teletipo esta mañana y la portavoz del Grupo Socialista, Purificación Causapié, diciendo: “no estamos de acuerdo con estos presupuestos porque el gasto no es productivo”, es decir: aquí hace falta un plan de empleo. Aquí, lo más importante, la mejor ayuda social es el empleo.

Propaganda, o sea, no vienen las competencias a los distritos, los distritos no gestionan más y usted lo sabe, Sr. Murgui, e incrementan – ahora hablaremos del tema de los mayores que me tiene tremendamente preocupada- incrementan en un –a lo mejor porque ya soy mayor, no se rían, a mucha honra- un 1.400% los gastos en publicidad y propaganda. O sea, ¿los distritos, qué van a ser, los altavoces de la propaganda política, en fin, del nuevo comunismo? Pues mire, no; un distrito lo que tiene que estar es para gestionar, porque además es la mejor administración para resolver a ser la más cercana a los ciudadanos como usted bien sabe, que lo predica también, pero luego no lo hace.

Bien, muchísimos proyectos que se han quedado por el camino, asuntos importantes que hemos aprobados incluso todos los grupos por



unanimidad. ¿Dónde quedó todo el tema de la remodelación del entorno de Atocha? ¡Ni un solo proyecto nuevo! Ni siquiera Pacífico Puente Abierto, o sea, salvo que yo, de verdad, necesite unas gafas de una miopía superior, tampoco lo he visto hecho.

En fin, todas esas escuelas infantiles que tienen que volver a repetir. O sea, tienen que volver a traer proyectos de inversión, capítulo 6, que para que todos nos entiendas es, entre otras cosas, Obra nueva o rehabilitación, tienen que volver a repetir los mismos proyectos que comprometieron el año pasado porque no los han ejecutado.

Bien, unos presupuestos totalmente clientelares. ¿Qué quiero decir con esto? Bien, con un capítulo cuarto que, para entendernos son transferencias y ayudas a subvenciones a colectivos y asociaciones muy cercanos a ustedes, Sr. Murgui, y cuando una persona gobierna, en este caso gobiernan ustedes por el apoyo del Partido Socialista, que no gobiernan por votos, y muy bien que estén gobernando, pero gobiernen de una vez, cumplan y gestionen también de una vez. Se dedican, desde luego a dar subvenciones a entidades cercanas y todo el incremento, casi una cuarta parte de lo que crece el presupuesto de este distrito, que son casi 2 millones de euros, se destina a instalaciones deportivas.

Inversiones territorializadas, ¿qué son? Aquellas que hacen las áreas de gobierno en un distrito, que tampoco se han ejecutado, el grado de ejecución de 2016 es terrible. Entonces, ¿por qué tenemos que creernos estos presupuestos, si no se ha cumplido lo anterior?

O sea, 6.000 euros para arte urbano, 20.000 euros para un monumento a scout, más de... –que yo no tengo nada contra las scout, como le he dicho esta mañana-, más de 500.000 –yo fui scout en mi tiempo-, más de 500.000 euros, la cuarta parte del presupuesto, en instalaciones deportivas... Oiga, cuando este distrito tiene unas instalaciones deportivas fantásticas, y no creo que en dos años hayan sufrido un grado de deterioro tan importante. Es que no hay más necesidades en este distrito, y a lo que vamos, y no me voy a detener en programas, capítulos y tal, que las personas se pierden, al grano, para



entendernos. Programa de los mayores, el que sufre una mayor bajada de todo el presupuesto.

Además, el capítulo de ayudas, ¿qué son ayudas? Pues ayudas para comedor en centros de mayores, centros de día, ayudas a domicilio. En uno de los distritos más envejecidos de la ciudad nos permitimos bajar el programa destinado a las personas mayores y nos dedicamos a hacer todo tipo de instalaciones deportivas. Que muy bien, hay que promocionar el deporte pero, oiga, habrá que tener aquí un equilibrio, digo yo.

El tema de la publicidad y propaganda es, bueno, exagerado. Además, no solamente vuelven ustedes a incluir una partida de publicidad y propaganda en todos los distritos de la ciudad, sino que ayer la señora Maestre, que compareció también en Presupuesto, había incrementado –datos dados por el gobierno– había incrementado el gasto en publicidad y propaganda, y eso está escrito en el diario de sesiones, en más de un 7.000% y dijimos: “pero bueno, esto es una barbaridad”. “Ah, es que voy a apoyar a los distritos” O sea, la señora Maestre apoya a los distritos, los distritos vuelven a duplicar la partida, sin nuevas competencias, 21 asesores, un eventual más por distrito sin tener más trabajo. Y la señora Maestre va a crear 12 plazas de nuevos eventuales, que les ha llamado redactores, para encargarse de redactar las notas de prensa de apoyo también a los distritos. Nosotros, con dos asesores, los gobiernos del Grupo Popular, éramos la casta, éramos lo peor y teníamos demasiada gente comiendo gratis, sin trabajar. Pues no. Y ahora, ustedes dos asesores y un redactor es muy poco personal, tienen ustedes mucho trabajo. Bien, hay que llamarle a las cosas por su nombre.

Las actuaciones, la partida de actuaciones en vías públicas, la verdad, es miserable: 4.950 euros. Pero, por favor, si es que no han cumplido el Plan de Aceras, no han cumplido el Plan de Calzadas. Es una prioridad el tema de la vía pública. Tienen derecho los vecinos que lo pagan con sus impuestos, porque todo esto, señores vecinos de



Retiro, todo este gasto no es que llueva así como el milagro de los panes y los peces, no. Todo este milagro viene de que se va a subir el IBI, no a todo el mundo, se va a subir el Impuesto de Circulación, se va a subir el impuesto de plusvalía, se va a subir una cosa nueva, que es una tasa de residuos, que aunque tenga usted un establecimiento cerrado, no lo tenga ni abierto, se le va a cobrar igual, y se va a revisar un índice fiscal dependiendo del tipo de calles que afecta también a todo tipo de establecimientos.

El tema de los mayores, desde luego, es escandaloso, y quiero decir una cosa ya analizando indicadores que muchas veces son mucho más orientativos de las cifras que puedan, el presupuesto este lo conozco bien, quiero decirle que siendo la población más envejecida de Madrid, ¿sabe usted lo que destinan, han calculado ustedes, del dinero que hay para Retiro, lo que destina usted a cada mayor de 65 años en este distrito? 96 euros. Y dirá: claro, es que este distrito debe ser todo el mundo rico, porque es el Distrito Retiro. Mire, el último –datos oficiales del Ayuntamiento de Madrid- el último de toda la ciudad de Madrid. Claro, si yo lo comparo con Usera, que me lo sé de memoria, 485, oiga, por Dios, no me compare usted Retiro con Usera. No, se lo voy a comparar con Chamberí y con Salamanca, se lo voy a comparar. Salamanca 180 euros por persona mayor, Chamberí 141.

O sea, a usted no le importan las personas mayores, que tienen muchas necesidades, Sr. Murgui. Y, ¿por qué? ¿Qué le han hecho a ustedes los mayores? ¿Es que piensan que es un colectivo que como es tan antiguo votan al Partido Popular, que usted lo califica de antiguo? Y usted, su dinero, lo lleva, su dinero, no, el de todos los madrileños, no lo reparte equilibradamente, lo lleva ¿a dónde? A los jóvenes que tal, a los círculos de no sé qué, a la subvención de no sé cuánto, a estos que están en la FRAM...

Sea sincero y dígallo, porque la radiografía que a mí me demuestra este presupuesto, que lo conozco bien y me lo sé de memoria, es esa, y no otra.



Las inversiones, ¿para qué hablar de las inversiones? Exactamente igual. Lo del monumento a los scout, la Montaña los Gatos no aparece, que era una prioridad el año pasado, o sea, sus proyectos estrella y sus compromisos, dígame qué ha hecho. Un año perdido, un año más perdido en este distrito.

Entonces, yo pensé: bueno, le voy a disculpar porque en el fondo le tengo aprecio, creo que no es mala persona, estará... -sí, sí, ríanse- estará muy dedicado a ser concejal del área que, la verdad, tiene bastante competencias y trabajo, pero veo que esta mañana hemos estado dos horas debatiendo en la Plaza de la Villa y es que también la ejecución del área y lo que ha hecho en el área, que usted mismo me lo ha reconocido es también lo mínimo.

Entonces, Sr. Murgui, de verdad, que un día a mí me gustaría saber a qué se dedica. En Retiro no hace nada, pero en el área tampoco.

Bueno, a mí en definitiva lo que me preocupa de verdad, mire, cumpla sus compromisos, de verdad, cúmplalos, no haga más dibujos en un presupuesto. No cumplió los del año pasado y, realmente, por favor, ya lleva año y medio.

Gestione, pero gestione equilibradamente y gestione razonablemente, por favor, que hay muchas personas necesitadas y no puede enfocar todo el presupuesto que sale del dinero y de los bolsillos del esfuerzo de todos nosotros para que vaya enfocado políticamente o sectariamente a un tipo de colectivos. Sr. Murgui, haga un esfuerzo de generosidad comprométase a cosas concretas y, por favor, haga un esfuerzo también por cumplirlo.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ahora Madrid.

Cerrada ovación.

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, buenas tardes.



Desde el Grupo Municipal Ahora Madrid y continuando con la explicación ofrecida por Nacho Murgui queremos resaltar que estos presupuestos llegan para seguir facilitando el día a día de los madrileños y madrileñas.

Valoramos muy positivamente el interés que estos presupuestos demuestran hacia la preservación de servicios públicos y el mantenimiento y mejora de las infraestructuras. No profundizaremos mucho en el debate ya que los datos aportados por el Concejal han sido muy descriptivos.

Queremos resaltar el incremento en un 12,2% respecto al presupuesto del 2016 para el Distrito de Retiro y especialmente nos congratulamos porque se inician las obras de dos escuelas infantiles, una en la zona de Pacífico y otra en la de Niño Jesús, así como la construcción del edificio que albergará las dependencias de la Policía Municipal y el centro de Madrid Salud.

Para terminar, citaré otros logros como el aumento de un 50% en el programa de igualdad entre hombres y mujeres, un 16,7% en el programa de Inclusión Social y Emergencias, un 38,7 en educación, etc...

En definitiva, desde el grupo de vocales vecinos de Ahora Madrid nos felicitamos por la gestión económica llevada a cabo tanto por el equipo técnico y el Concejal como por la gestión global de estos presupuestos por parte del Ayuntamiento de Madrid, siendo una vez más unos presupuestos enfocados a la recuperación de todo aquello que tiene que ver con los servicios públicos más próximos a las necesidades de los vecinos y vecinas de Madrid, y sobre todo enfocados a hacer de Madrid una ciudad más justa, más amable y más inclusiva y conciliadora, tanto para sus habitantes como para sus visitantes, que es en definitiva el objetivo principal de la ruta iniciada por Manuela Carmena al frente de esta nuestra Villa de Madrid.

Muchas gracias.



D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

A continuación, Tomás Carro, coordinador de... Tomas Bello Carro, Coordinador del Distrito, va a aclarar algunas cuestiones de carácter más técnico y de carácter más detallado que habéis señalado en vuestras intervenciones, sin que eso sea, desde luego, obstáculo alguno para que como ha planteado Luis, Luis quiero decir el Portavoz de Ciudadanos, os pasemos por escrito y detalladamente todas aquellas cuestiones que consideréis adecuadas.

Pues, cuando quieras.

D. Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro: Bueno, había dudas sobre algunos conceptos presupuestarios y algunas aplicaciones y os paso a...

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Una aclaración: es un segundo turno, teníamos, después de... bueno, sí, el turno del equipo de gobierno, vale, y luego pues podéis tener un segundo turno de réplicas tal como hemos hablado y luego ya cerraré yo, pero nada, pero tres minutillos.

D. Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro: Bien, los conceptos 212.00 y 227.00 de Limpieza y de Reparación y 227.99 de Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas y Profesionales son los conceptos que agrupan ahora que en lo que se denomina nuevo contrato de gestión integral que venía agrupado antes única y exclusivamente dentro del concepto 227.99.

Los programas exactamente son los mismos, es decir, el programa de edificios, el programa de educación y el programa de instalaciones deportivas son los que asumen esa aplicación presupuestaria distinguida de esa manera dado que el nuevo concepto, el nuevo contrato va con cuatro lotes, uno de ellos que es el de mantenimiento, que va al 212.00, otro que es el del limpieza, que va al 227.00, y otro que es el de auxiliares de información, que se divide en dos, además, auxiliares de información para centro de servicios múltiples de este

edificio y auxiliares de información para el resto de edificios del distrito, ello va de esta forma determinada.

En cuanto a la aplicación presupuestaria de seguridad que habéis dicho y que se ha preguntado por qué disminuía, la explicación es francamente clara: el contrato está adjudicado a la baja y en este caso se ha descontado la baja del contrato adjudicado que había, pura y simplemente.

Bueno, yo, por otra parte, en cuanto a la ejecución presupuestaria, efectivamente ahora mismo la ejecución presupuestaria está a medias sobre crédito adjudicado, no sobre obligación reconocida, pero en cierto modo también se admiten ambas valoraciones. Se admite sobre obligaciones reconocidas y sobre crédito adjudicado. Lo único, lo único de por qué se evalúa sobre crédito adjudicado ahora mismo: Pues porque hay muchísimas facturas que están tramitándose en este momento. Entonces, sabemos que al final de año llega una de esas facturas enorme, y muchas obras están acabando de ejecutarse ahora dado que no se han podido empezar antes por las fechas correspondientes y la ubicación que tenían esos edificios.

Bueno, yo con esto doy por terminada mi intervención.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pues damos entonces inicio a la segunda ronda de intervenciones.

¿Por parte del Grupo Municipal Ciudadanos?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Quisiera dar las gracias al Coordinador por las explicaciones, que han sido bastante precisas y aclaratorias.

Simplemente quisiera terminar mi intervención recomendando al señor Concejal-Presidente que aunque haya descubierto durante este año El Dorado de los famosos contratos menores, nos gustaría que se le diera un uso a esos contratos, pero no un abuso, para evitar pues



situaciones como las que se han mencionado previamente de Pacífico Puente Abierto.

También nos gustaría que efectivamente no sabemos exactamente qué va a pasar con la situación del famoso techo de gasto, con esos 700 millones, con lo que ha planteado el señor Montoro, que está superando el Ayuntamiento de Madrid, con lo cual esto nos plantea serias dudas acerca realmente si estamos mirando el presupuesto que finalmente se va a aprobar o realmente estamos mirando un presupuesto cadáver.

También hablan ustedes de presupuesto social. Realmente, lo que nosotros entendemos como presupuesto social en un presupuesto en el que realmente se bajara el sablazo fiscal que hemos sufrido los madrileños en los últimos años para pagar determinadas obras faraónicas como, por ejemplo, la M-30, Cibeles, Caja Mágica, etcétera, y que de momento no hemos visto como se ha devuelto ese dinero. Nos gustaría que esta nueva corporación se dedicara, se dejara de gastar determinados estudios externos cuando los podrían hacer los funcionarios, tenemos casi 40.000 empleados públicos en el Ayuntamiento de Madrid que podrían hacer perfectamente esos estudios externos, y no contratarlos a las empresas externas.

También nos gustaría que la publicidad y propaganda pues se dedicara realmente a lo justo y necesario, no se triplicara o duplicara, como hemos visto en los presupuestos.

También nos gustaría realmente una auténtica descentralización en los distritos, y no lo que realmente se ha hecho, que es simplemente contratar a un nuevo asesor y poco más.

Por lo tanto, lo que nosotros estamos viviendo que, como presupuesto social, más que un presupuesto que afecta a la sociedad es un presupuesto que afecta a su masa social, es decir, a su gente, a sus socios.

Por lo tanto, como hemos resumido, han resumido también el resto de los grupos, es un presupuesto que nosotros no podemos aceptar, es un presupuesto que vamos a enmendar todo lo posible,



dado que vemos numerosas partidas que son muy susceptibles de mejora y, bueno, sí que compartimos determinadas inversiones que va a realizar, tal y como le he comentado previamente, nos parece muy positivo las escuelas infantiles públicas que se van a abrir, por eso le pedimos que cuanto antes se abran pues mucho mejor, el traslado de la comisaría de policía, también lo del arreglo de la situación del parque Poeta Esteban Villegas, pero hay determinadas cosas en las cuales vemos bastantes sombras y que por supuesto a lo largo del año que viene estaremos muy vigilantes.

También, para evitar determinadas adjudicaciones que se han producido a lo largo de este año, es decir que han pisado, da la sensación de que ustedes en el último trimestre o cuatrimestre han pisado el acelerador para realizar una serie de adjudicaciones y que, efectivamente, pues llegar a la conclusión de que hemos ejecutado 90% del presupuesto basándonos en los contratos de servicios adjudicados, pues nos gustaría que efectivamente que esas inversiones, esos servicios se fueran prestando de una manera mucho más homogénea a lo largo de todo el año, para evitar pues esa pisada de acelerador que hemos visto.

Y, efectivamente, los cuatro grupos, o los tres grupos, hemos coincidido en la situación de las personas mayores. Seguimos sin entender esa bajada de 300.000 euros que se produce en la situación de las personas mayores. Se va a abrir un nuevo centro de mayores, va a haber más personas que atender, somos un distrito en el cual las personas mayores tienen un gran peso dentro del distrito y no ha aclarado en su segundo turno qué es lo que pretende hacer, por qué justifica esa bajada.

Le pedimos que la aclare, la justifique y nos despeje las dudas.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista para su segundo turno.

D. Julio Ransés Pérez Boga, Concejal del Grupo Socialista: Bueno, hago una matización. El tema de..., que siempre es un tema difícil, el tema de los impuestos.

En esto tenemos que decir que una cosa es predicar y otra dar trigo. En el ámbito de los impuestos, verdaderamente el Partido Socialista llevaba en su programa la bajada del IBI, y no sólo predicamos, si no que en el año 2016, todos los que están aquí, pues si son propietarios de una vivienda han podido ver como que hemos bajado el 7% del IBI. Todas las personas –sí, sí- todas las personas –créanme o, si no, tráiganme aquí los recibos y se los revisaremos, porque se ha producido una bajada del IVA del 7%- del IBI, perdón. IBI, IBI, ¿eh?, no IVA.

Entonces, este año, lo que optamos es por aplicar lo que está dentro de, yo creo que dentro de nuestro partido, que es el gasto social, pero no hemos optado por una subida del IBI. Este año vamos a mantener el tipo impositivo del IBI, lo que ocurre es que en el año 2012, aquí en este ayuntamiento se produjo una subida del IBI y esa subida del IBI se repartió en 10 años. Entonces, en cada año ese trocito por décimas partes de la subida que se produjo en el 2012, que se produjo una subida del valor de las viviendas, pues se ha trasladado a los próximos diez años, con lo cual estaremos hasta el 2022 pues aumentando el valor de nuestras viviendas, porque ya se aumentó en ese momento y eso, a pesar de que el partido socialista bajó un 7% en el año 2016, y eso, créanme, que eso lo podemos mirar, pues que se bajaran los recibos este año puede ocasionar que no se pueda ver esa rebaja también pues porque va a subir los valores catastrales.

No obstante, tenemos una propuesta mejor. ¿No podríamos seguir bajando el IBI y mantener el gasto social? Pues sí, eso sería lo deseable, ¿no? Eso sería lo deseable. Hay una cosa que nos lo permite, que es una ley, una ley del Estado, una Ley Orgánica, Ley de Estabilidad, que en su artículo 12 contempla algo que se llama la regla de gasto, que a lo



mejor alguno ha oído hablar, que simplemente dice que no podemos gastar más de lo que gastamos el año pasado aunque tengamos un superávit. Es que el ayuntamiento de Madrid tiene 650 millones, ha obtenido 650 millones más de ingresos que lo que ha gastado el año pasado. Nos han sobrado, por decirlo así, 650 millones. Con esos 650 millones podríamos aumentar el gasto en promoción de empleo, que es muy necesario, el gasto en nuestros mayores, y podríamos bajar los impuestos también, si nos lo dejaran gastar. Pero ahí tenemos la perversa Ley de Estabilidad que es una ley aprobada por el Partido Popular que no nos lo permite y con la que los socialistas estamos en contra y desde luego lucharemos para que durante este ejercicio se elimine esa norma, pero también lo que tenemos que decir es que no vamos a incumplir la ley, los socialistas por lo menos, vamos a cumplir con la legalidad como siempre ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, que es un ayuntamiento señor.

Bueno, he hecho esta salvedad de que al final quien sufre los impuestos no es el Partido Socialista, si no que el Partido Socialista cuando pudo los bajó y no excluyo bajarlos otra vez. No excluyo bajarlos otra vez porque hemos propuesto y se ha aprobado, se ha aprobado en el pleno del Ayuntamiento esta semana una bajada de los valores catastrales ¿Para cuándo? Pues para el año que viene, que es cuando nos deja la ley, que eso sólo se puede hacer cada cinco años. Pues eso lo hemos propuesto también, con lo cual que nadie se disguste, porque esto se va a bajar y vamos a tratar de eliminar la perversa regla de gasto para que podamos bajar y también gastar más, que es lo que tenemos que hacer: gastar más en lo importante, nuestros mayores, porque entrando en nuestro distrito, pues el gasto aquí en cultura, tenemos en otro distrito es un gasto de un 5%, y contrasta con el gasto, por ejemplo, en educación física, en instalaciones deportivas, que es de un 24%. No es que esté mal gastar en deporte, está bien, pero gastar una cuarta parte de todo nuestro presupuesto cuando sólo dedicamos un 15% a nuestros mayores o un 5% a cultura, no está bien.



Y hablando de cultura, tenemos aquí un magnífico centro, de los mejores de la ciudad, el Daoiz y Velarde, que no se ha terminado, y no hay partida presupuestaria para terminarlo, y eso también nos preocupa.

Con lo cual, ya para terminar, les dejo una cifra que somos el quinto distrito por la cola de todo Madrid, en cuanto a gasto por habitante, y no somos tantos habitantes. Lo que pasa es que se gasta poco en, digamos que Retiro no ha sido bien mirado por la Junta de Gobierno.

Y, por otra parte, ya en tono mucho más positivo, pues agradecer el trabajo que sí que han hecho todos los funcionarios de Madrid y también el equipo de gobierno en plasmar un presupuesto que sin duda enmendaremos para bien.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Vecina del Grupo Popular: Muy breve.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Segundo turno.

Dña. Ana Román, Concejal Vecina del Grupo Popular: Muy breve, señor presidente.

Como inspector de hacienda, dado que es usted muy bueno, hay que reconocerlo, ha dado una lección de impuestos fantástica, pero tengo que decir que los impuestos se van a subir, y usted lo sabe - comparte conmigo sillón en Cibeles- y los va a subir el gobierno de Ahora Madrid, que apoyen ustedes, claro. En fin, aquí hay una esquizofrenia un poco rara.

Pero no nos toca ahora una clase de derecho tributario de la facultad.

Decirle al señor Murgui: me da envidia sana, me da envidia sana -cuando tengo que criticar, critico; cuando tengo que reconocer las cosas que están bien hechas, pues también es decente reconocerlo- envidia sana ver los proyectos que están contemplados para 2017 en este distrito como anexo de inversiones territorializadas, que son aquellas, como dije antes, que hacen distintas áreas de gobierno, la de

Medio Ambiente, la de Urbanismo, la de Equidad y Derechos Sociales, en cada uno de los distritos de Madrid.

Hay aquí una serie de proyectos muy interesantes, sí le pido que culmine Adelfas, que ya sabe que eso lo dejé adjudicado y presupuestado, y el centro de mayores de Pez Austral, que va con un cierto retraso, pero hay proyectos muy importantes, como es el entorno de los colegios Monserrat y Roma, como mucho dentro del parque del Retiro, la entrada por Mariano de Cavia, que es necesaria, el arreglo del templete... Luego, me gusta mucho este proyecto de iluminación y seguridad, que es tan necesario en el barrio de la Estrella, y así podríamos, podríamos continuar, algunas obras de conservación.

Lo que si le pido, Sr. Murgui, que esté muy, muy vigilante con las áreas de gobierno, porque son proyectos, la verdad, importantes y necesarios para este distrito y que el año que viene, si Dios quiere, y nos podemos ver por esta fecha, el grado de ejecución haya sido mucho más alto y se hayan podido llevar a cabo.

Y, para terminar, como no todo es negativo, sí, en contra de lo que ha dicho Ciudadanos, decir que una de las pocas cosas que está haciendo bien el gobierno de Ahora Madrid, y eso hay que reconocerlo, es que está bajando y pagando la deuda, en contra de lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos. Están pagando y reduciendo deuda, y las cosas, cuando son ciertas, hay que reconocerlas.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿El Grupo Municipal Ahora Madrid quiere añadir alguna cuestión en este segundo turno? Bueno, muchas gracias. En primer lugar agradeceros... ¿qué pasa?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: ¡Que no he hablado nada de deuda!

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¡Ah, bueno! Agradeceros... Creo que se refiere al comentario que has hecho de sobre



el sablazo fiscal, que para pagar la M-30 y tal, pero que esa es la referencia que se ha hecho. Bien.

Bueno, yo en cualquier caso, agradecer a todos los grupos el tono y la crítica, porque es algo que, como decía esta mañana, ayuda siempre a avanzar. Siempre escuece un poquillo, ¿no?, porque la crítica siempre escuece un poquillo, pero bueno... Oye, yo creo que hay cosas que la crítica apunta en todo caso a fallos, y a veces pues también hay que saber desgranar de la parte más espectacular de la política, digamos, y saber destilar aquellas cuestiones que van a ayudarnos a mejorar entre todos este distrito.

Yo sé por la gente que estamos aquí, que componemos esta mesa, somos gente en que lleva muchísimos años, en muchos casos, comprometida con la vida del distrito, y comprometida con la mejoría del distrito, desde muy diferentes posiciones, posiciones políticas y posiciones institucionales, a veces dentro de una institución, a veces fuera, a veces desde asociaciones, a veces desde el gobierno, etcétera, y creo que eso es una energía que tiene este distrito y que tenemos que, desde luego, ponerla en valor y, bueno, asumirla como una riqueza y como una potencia de este distrito.

Dicho esto, a ver, vamos por partes. Se han señalado varias cosas que se ve que despiertan, ¿no?, como preocupación.

En el tema de los mayores: yo, como no es porque sea un malvado neocomunista enemigo de las personas mayores, por la que se ha producido el reajuste en el presupuesto de mayores. Lo que he explicado antes lo he debido explicar mal porque se me han vuelto a pedir explicaciones.

A ver: en el presupuesto de mayores va incluido la atención a domicilio. La atención a domicilio ha sido un presupuesto, una partida tradicionalmente sobredimensionada. Cuando preguntabais desde el Grupo Socialista “¿esto por qué se ha hecho?”, yo contesto “porque me lo pedisteis en el presupuesto pasado”. Me lo pedisteis vosotros en el presupuesto pasado: “Oye, reajustad la partida de ayuda a domicilio,



que nunca se gasta”. Y es verdad que nunca se gasta, es una partida que ha estado siempre sobredotada y que no se gastaba. Lo que hemos hecho ha sido reajustarla, ya digo, para poder utilizar esos fondos para otras cosas, entre otras cosas. Y si descontamos ese, ese reajuste, la partida de ayuda a los mayores ha subido en 140.000. Es decir, no se ha producido una disminución, se ha producido una disminución de esa partida de ayuda a domicilio que nunca se gasta, que se ponía ahí, bueno, porque para luego reajustar alguna serie de cosas, pero bueno, que no era una partida que se ejecutara.

Entonces, a ver, entiendo, por esto decía lo de destilar la parte más espectacular y propagandística del discurso político, pero luego seamos serios y seamos rigurosos en este sentido también para evitar la alarma. Quiero decir, creo que no hay que alarmarse en ese sentido, no va a haber una disminución de los servicios que se están dando en ayuda a domicilio, eso lo sabemos todos y todas. Si hubiera algún tipo de necesidad extra, que no se cubre, se reajustará y eso y lo que se ha hecho ha sido simplemente reajustar esa partida que luego va, que luego es una partida que no se ejecuta.

Bien, hablando de ejecución, me refiero de ejecución del presupuesto, que no cunda el pánico, hay un, digamos, un pleno donde se habla de la ejecución de los presupuestos, que es *a posteriori*, veremos a ver qué pasa cuando termine el año. La ejecución hay que medirla *a posteriori*.

Yo creo, honradamente, que la ejecución de este distrito no va mal. Así me lo han reconocido personas que sé que saben de esto. Entonces, bueno, y además, bueno, que aquí ya hablamos en su, en el anterior pleno ya hubo una pregunta al respecto, ya hablamos de ello, de cómo estaba la ejecución en torno, calculamos en torno al 91%, y, bueno, ya veremos cuando hagamos la valoración *a posteriori*, como hay, podemos valorar si efectivamente se cumplen los malos augurios o se cumplen los buenos augurios, ya lo veremos. Yo creo que es importante.



Con respecto a lo del deporte, la preocupación también porque seamos un distrito excesivamente deportivo, bueno, a ver, estamos la buena parte del presupuesto se va en la instalación de Poeta Esteban Villegas. Es decir, eso es lo que va a absorber esa buena parte de esa inversión que creo que es una inversión que todos convenimos que es necesaria, que había que detener ese deterioro y que había que darle un uso, o sea, que había que remodelar eso para darle un uso y una utilidad para los vecinos y vecinas.

Remunicipalización del deportivo de Adelfas, me preguntabais. Es una cuestión en la que estabais de acuerdo. Ciudadanos, en su momento, se posicionó a favor de esta cuestión. Entonces, bueno, pues sí, lo hemos hecho y eso por supuesto tiene unas consecuencias y tiene unas, entre otras cosas, esperamos que la mejora del servicio, que es lo que perseguimos, pero, vamos, no entendemos que sea un elemento tampoco de discordia, haber recuperado la gestión de ese espacio.

La explicación por escrito, esa, por supuesto, las cuestiones que queráis que os informemos por escrito de manera más detallada lo haremos.

Cuando se nos dice..., ¡ah, bueno! La escuela infantil, hacíais un par de propuestas, ¿no?, sobre la posibilidad en torno a las escuelas infantiles, algún tipo de equipamiento, incluso cuando hablamos del equipamiento detallado, que se nos decía: “oye, definid qué es eso de polifuncional”. Bueno, pues es polifuncional, efectivamente, no... O sea, poli de muchas y funcional de funciones. En fin, ¿qué tengo que contar? Pero, no, lo que quiero decir es que tendremos, es un espacio que está por definir, que queremos definirlo atendiendo a las necesidades de los vecinos y vecinas, atendiendo a las ideas de los diferentes grupos, a mí me parece, atendiendo también a las ideas que nos den desde la escuela infantil “Las Nubes”, que es el equipamiento que es colindante y sí que nos orientábamos a hacer una cosa que pudiera ser complementaria, por supuesto, con el entorno, pero también con la escuela, o podría ser una instalación en de esas características, incluso combinándolo con

algo que se ha hecho aquí referencia, que es verdad que somos un distrito con una población de mayores importante y sin embargo no tenemos residencias de mayores públicas, etcétera. Entonces, podríamos ahí, yo creo que orientarlo en esa dirección, pero creo que podemos hablarlo, podemos verlo y tenemos todavía tiempo para hacerlo y presupuesto para que esas ideas se encarnen en un proyecto concreto.

Las inversiones financieras... iba a decir las IFS, sí, se me está pegando el idioma, la neolengua ésta... Las inversiones financieramente sostenibles, que son aquellas inversiones que se hacen pero luego no suponen un gasto continuo para su mantenimiento. Es decir, no es por ejemplo, una escuela infantil, que luego tienes que meter profes, ¿no?, sino, yo qué sé, quitar un puente. Ahí no tienes que meter nada porque has quitado el puente. Pues eso sería una inversión financieramente sostenible. Todavía no están definidas, están por definir. Entonces, bueno, también tendremos, tendréis ocasión de proponer, todavía no están del todo definidas, y me dice Tomás por lo bajini, “y probablemente sean más superiores”. Eso siempre ocurre, las inversiones financieramente sostenibles siempre sufren un incremento, una se hace el presupuesto.

Mejora urbana, pasos de cebra, plan de rehabilitación del Retiro, etcétera. Decía Ana Román, “el presupuesto de la junta para vías públicas es muy pequeño”. Claro, sabéis que el presupuesto, que las vías públicas no son competencia todavía del Retiro.

Y ahí enlace con la otra crítica que me haciais en mi otra función: “oye, todavía no has llevado a la juntas de distrito competencias que son esenciales que estén en las juntas de distrito” Sabéis que eso lo compartimos. Ahora bien, yo también quiero poner una cosa sobre la mesa. El primer ayuntamiento democrático que se puso aquí a descentralizar y a construir las juntas de distrito tardó ocho años en descentralizar, tardó ocho años en construir las juntas de distrito.



Quiero decir, este es un proceso complicado. A mí me gusta, me encanta explicarlo, bueno fue en el primer y el segundo ayuntamiento democrático, esto no me lo inventé yo, me lo han contado concejales que estuvieron entonces.

La estructura municipal es una estructura muy compleja y hay que tener mucho cuidado porque es una cosa de todos. Es decir, yo no puedo venir aquí y decir: “Oye, he descentralizado muchísimo pero, mira, se me ha roto el ayuntamiento. Aquí lo tienen, hagan ustedes lo que puedan”. No, yo tengo que ir con mucho cuidado. Yo tengo que reforzar la estructura antes de poner cosas sobre la estructura, porque entonces me cargo la estructura. Tenemos una estructura de las juntas de distrito muy débil, con unos trabajadores y trabajadoras públicos y públicas que, por cierto, están lejos de ser 40.000, no sé a cuántos ayuntamientos nos hemos anexionado en ese cálculo, pero no somos 40.000, -no, no, no, para nada, bueno-

En todo caso, es gente que hace un esfuerzo tremendo por sacar esto adelante y que tiene un saber hacer -¿perdón?- ¿29.000? Sí, yo, bueno... El caso, y se ven, y se ven realmente sobrepasados por el trabajo y por tal.

Bueno, yo entiendo que tenemos, primero, que reforzar las juntas de distrito, estamos reforzando las juntas de distrito, esta mañana Ana Román hacía referencia a una crítica que salía de los sindicatos sobre la Relación de Puestos de Trabajo que abríamos en las juntas, y que decían que no se corresponde con el nuevo modelo de juntas que estamos habilitando, y tienen razón, y eso no lo digo como crítica hacia Gerencia de la Ciudad, no. Hemos hecho una nueva Relación de Puestos de Trabajo entre otras cosas, que persigue evitar que la gente de las juntas se vaya a las áreas, porque había un desnivel muy importante en cuanto a sus condiciones laborales, etcétera, y se producía un debilitamiento constante de la estructura de las juntas de distrito. Eso es lo que se ha intentado.

Por supuesto, eso no tiene que ver con el nuevo modelo organizativo de juntas de distrito que hemos diseñado, que es una de las cosas que hemos hecho, diseñar ese modelo para que las juntas de distrito puedan soportar más competencias.

No obstante, tenemos una reunión, esto de la descentralización, como es un proyecto compartido lo estamos haciendo, el gobierno gobierna y tiene una responsabilidad, esto no hay que escaquearse, pero sí que queremos hacerlo con la participación del resto de grupos políticos. Hay una mesa de partidos políticos en la que habíamos presentado y aprobado un plan estratégico de descentralización con unas primeras competencias que entre otras, las de vías públicas y jardines, y estamos, bueno, pues, desarrollando eso.

Ahora bien, cuidado, dentro de esa estructura municipal están los contratos que tenemos con las empresas que se encargan, entre otras cosas, de las vías públicas, y están configurados como están configurados. Mientras esos contratos están vigentes nosotros no podemos descentralizar al 100%. Otra cosa es que podamos hacernos una estructura política que permita tener, digamos, en las juntas el poder ejecutivo sobre eso, y eso es lo que, en primer lugar, nos permite hacer la situación actual, y en eso estamos, y en eso estamos a tope y se están haciendo cosas.

Una de las cosas es el Fondo de Reequilibrio Territorial al que se hacía referencia. ¿Que se pueden hacer más? Estoy absolutamente de acuerdo. ¿Que estamos lejos de donde queremos llegar? Por supuesto que sí. Estamos lejos pero vamos caminando en función de, bueno, de las posibilidades y de las dificultades que nos vamos encontrando por el camino.

Yo no quisiera, no quisiera, no sé si me he dejado alguna cuestión de importancia más. Yo creo que he aclarado los puntos fundamentales que poníais sobre la mesa, entiendo también lo de la inversión social: “está bien, ha subido, queremos más, pero además queremos bajar el IBI”. Bueno, sabéis, y además yo entiendo que desde la oposición se



tiene que dar ese, ese discurso también, y me parece normal. Ahora bien, también tenemos que ser conscientes: un presupuesto consta de ingresos y de gastos, y si queremos, como queremos, mejorar los servicios públicos, mejorar las cosas que son de todos, pues también hay que mejorar los ingresos. Y es verdad que tenemos una serie de topes por arriba que se hacía referencia a la ley de gasto, a la llamada Ley Montoro, que yo sé que, con independencia de luego las lealtades políticas que tenemos que tener cada uno, yo sé que a la gente que es municipalista, es decir, a la gente que ha dedicado parte de su compromiso político a la actividad que se hace en el gobierno local, somos todos conscientes de que en este país todavía queda pendiente poner a los municipios en el lugar que se merecen dotándoles de herramientas fiscales, dotándoles de herramientas presupuestarias, que permitan desarrollar esa política de cercanía que nos toca hacer a los municipios en condiciones óptimas.

Bueno, yo no tengo mucho más que añadir, porque ya me estaba... ¿tres minutos me quedan? ¡Ah, eran tres minutos! ¡Madre mía! Bueno, pues os pido disculpas por haberme pasado de tiempo, os agradezco las aportaciones, os agradezco las críticas y, sobre todo, os agradezco también los afectos que me habéis dado.

Muchas gracias ¿eh?

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

Madrid, 1 de diciembre de 2016